



OAXACA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO:
SEFIN/SCAAS/008SEO/IR/019/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE AGUA
PURIFICADA EMBOTELLADA".**


En el municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas "Monte Albán" de la Dirección Administrativa del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio D Saúl Martínez, segundo nivel, Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P. 71257, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 28 fracción III y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 tercer párrafo, 34 y 35 del Reglamento de la Ley en comento y a los numerales de las Bases de la presente Invitación Restringida 3.1 "fecha, hora y lugar de los eventos de la invitación" y 3.2, "Junta de Aclaraciones", el **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto, asistido por la **C. Liliana Josselin Cruz Peralta**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, en su calidad de área técnica y requirente, ambos adscritos a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado y el **Mtro. Diego Javier Carreño López**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación Restringida número: **SEFIN/SCAAS/008SEO/IR/019/2024**---

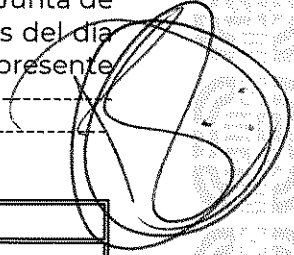
En uso de la palabra el **C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros, servidor público designado por la convocante para presidir el presente acto, da la bienvenida a los asistentes, realizando el pase de lista correspondiente de los servidores públicos asistentes, la cual se agrega a la presente como anexo, dando cuenta a los mismos de la inasistencia de los proveedores, así como de persona alguna que manifestara interés de asistir o presencial el acto con el carácter de oyente, por lo que al ser un acto voluntario para los invitados, continúa con el desarrollo de la presente Junta de Aclaraciones.-----

Acto seguido, informa que de conformidad con los artículos 28 fracción III inciso f) y 35 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con el numeral 3.2 Junta de Aclaraciones, de las Bases del presente procedimiento de contratación de Invitación Restringida, y luego de verificar dentro del plazo señalado en la correspondencia Oficialía de Partes de la Dirección Administrativa de la convocante, como en el correo señalado para los mismos efectos, en las Bases del procedimiento, no se recibió aclaración de duda alguna.-----

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones se cierra la presente acta siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, para constancia firmando al calce y margen como constancia de la presente acta en todos sus términos, los que en ella intervinieron.-----


Por la convocante

Nombre	Firma
C. Darwin Zuriel Vásquez Santiago , Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	

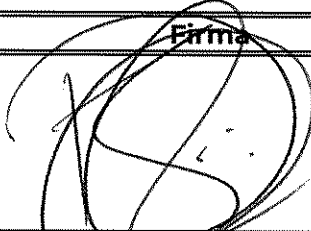




Por el área técnica y requirente

Nombre	Firma
C. Liliana Josselin Cruz Peralta Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Mtro. Diego Javier Carreño López Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Esta hoja de firmas corresponde al acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida número: **SEFIN/SCAAS/008SEO/IR/019/2024**, relativa a la Adquisición de agua purificada embotellada".



OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS

